

MAHÓN.

Biblioteca Pública.



Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

LA PRENSA CATÓLICA

(Conclusión.)

Este deseo de Su Santidad, es un hecho gracias á Dios, en esta diócesis de Menorca, donde el periodismo católico ha fundado y sostiene *El Vigía Católico* y *El Congregante* en Ciudadela y *El Grano de Arena* en Mahón; y con ellos, si se quisiera, podrían contrarrestarse eficazmente los efectos desastrosos de la mala prensa ya que como llevamos dicho no sea posible suprimirla y acabar con ella.

Para lograr tan provechosos resultados es menester que decididamente el clero y los escritores católicos y los fieles todos de esta Diócesis, cada cual según las medidas de sus fuerzas, presten toda clase de apoyo material y moral á las antedichas publicaciones, órganos de la buena prensa, de la prensa católica de Menorca. Diariamente oímos decir y leemos con profunda pena que la prensa católica vive una vida mezquina y endeble; que tal ó cual periódico católico ha dejado de publicarse, por falta de recursos unas veces y otras por apatía é indiferencia de quienes debieran mostrarse más interesados en mejorar las condiciones de su publicación; que los periódicos católicos arrastran una existencia anémica, que están faltos de información que pierden el tiempo en ventilar cuestiones secundarias y desatienden en todo ó en parte lo más principal y sagrado, la defensa de la Religión y de la Iglesia. Estos y otros inconvenientes ó mejor dicho tal vez dificultades que tienen que vencer los periódicos católicos, quedarían por completo allanadas si sus escritores y suscriptores tuvieran siempre presentes las palabras del Papa en su enciclica antes citada: «Es necesario que aquellos que se dedican á la profesión de escritores, procuren tener un pensamiento y una misma forma, la que sea más á propósito para proceder con juicio seguro, y obtener el objeto; graves y templados en el decir, reprendiendo los errores y las faltas, pero de modo que la reprensión no arguya acerbidad y guarde respeto á las personas; hablando con claro y sencillo lenguaje que pueda comprenderse sencillamente por la multitud.»

«Todos aquellos pues, que deseen realmente y de corazón que las cosas, lo mismo sagradas que civiles, sean por valerosos escritores eficazmente difundidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio; para que, cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y los bienes se acuda á sostenerlo. Débese, por tanto, por todos los modos, acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito, ó el éxito será inseguro y tenue: Que si en todo eso se debe correr algún riesgo, fórmese la resolución de afrontarlo, porque no hay para el cristiano causa más justa para arrostrar molestias y fatigas que esto de no soportar los daños de los impíos á la religión; porque, ciertamente, la Iglesia no ha educado ni puesto á sus hijos en condiciones de que cuando el tiempo y la ne-

cesidad lo reclamen, no deba esperar de ellos ayuda ninguna, pues todos deben anteponer á su tranquilidad propia y á sus intereses privados; la salvación de las almas y la incolumidad de los intereses religiosos.»

Por tanto aquellos de entre el Rvdo. Clero y hombres de letras que puedan prestar apoyo con sus escritos y su talento, que no desdén hacerlo, seguros de que con ello defenderán los intereses de la Religión; los que por su posición social y cristianos sentimientos deseen cumplir misión protectora en favor de la causa católica, señalados tienen en las anteriores palabras del Pontífice, cuales son sus deberes; sobre este particular; y unos y otros y todos formen la resolución práctica de no suscribirse á ningún periódico malo ni leerlo y mucho menos en público; todo lo cual constituye actualmente un estricto deber para cuantos se precien de ser católicos; y decidanse á apoyar como queda dicho á los periódicos buenos.

No se olviden de que la prensa, mal llamada órgano de la opinión, es la que educa hoy día las masas; la que va modelando poco á poco las inteligencias y forma la opinión y la crea; y no se olviden tampoco de que la opinión es la que hoy día nombra nuestros gobernantes. De modo que si se ha dicho y con razón que el que sea dueño de la juventud será dueño de porvenir, se puede decir también con verdad que el que sea dueño de la prensa será dueño de los actuales destinos de la sociedad, que es lo que el judío Cremieux quiso expresar diciendo: apoderaos de la prensa y seréis dueños de todo.

Trabajemos pues con ahínco en esta empresa y así podremos convertir en beneficiosa la influencia de la prensa y haciendo de la necesidad virtud, apoyaremos con eficacia los intereses de la sociedad y de la Religión.

(De el Boletín Oficial del Obispado de Menorca.)

DEL DÍA

El fenómeno ha sido y es tan marcado y patente, que no quiero hacerles á ustedes el agravio de suponer que no lo han notado.

Los periódicos lo han registrado.

Los motines anticlericales no han sido berrados mugidos y rebuznados con acompañamiento del himno de Riego, sino con el de la exótica *Marsellesa*.

Por qué se han servido de ésta los *electras*, posible es que no lo sepan los mismos padres y padrinos de la criatura, digo, del anticlericalismo indígena.

Por qué ha sido postergado, abandonado, y olvidado el himno clásico de las progresistas y de todas las barbaridades sectarias... tampoco se lo he de preguntar á los *electras*: en su sabiduría sublime, naturalmente ó electricamente, ignoran esas cosas.

Pero me permito preguntárselo á mis lectores.

¿Por qué el himno de Riego no ha sonado?

Pues bueno: conocida la opinión de uste-

des... por ustedes mismos, allá va la mía.

Sabido es que el sectario y masón Rafael del Riego, al acercársele la última hora abjuró de sus errores y mandiles, se arrepintió de sus pecados, se confesó, con un fraile por más señas... Sufrió con humildad y entereza cristiana la muerte afrentosa á la que había sido condenado.

Piadosamente hemos de pensar que su alma no cayó en el infierno.

¿Tuvo qué pasar por el purgatorio?

No lo sé; pero el análisis de los hechos da algún fundamento á la siguiente hipótesis:

Riego, para expiar sus culpas, debió tal vez, ser condenado en el purgatorio á oír las notas de su *himno* acompañar todas las manifestaciones sectarias. ¡Qué horribles penas las suyas!...

Las oraciones de los buenos, los sufragios; la virtud de la expiación; han dado, al pobre Riego, algún consuelo, algún alivio en su tortura; que su *himno* suene menos. El día que deje de ser el símbolo de las progresistas; será permitido el suponer que el alma de Riego ha salido del purgatorio, y ha volado al cielo.

Pues la Providencia, en sus inescrutables designios, se sirve de los sectarios, ¡hasta de los sectarios!... aunque nos parezcan perfectamente inútiles, para nada bueno.

FRANCISCO.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 12.—San Valeriano, mártir y San Leoncio, mártir.

Viérnes, 13.—San Amado, abad y San Eulogio, obispo.

Sábado, 14.—La Exaltación de la santa Cruz.

Cultos.

Jués, 12.—La Misa y oficio divino son de 15 día de la octava de la Natividad de María Santísima, con rito semidoble color blanco.

Continua en la Catedral la exposición diaria del Santísimo. Se descubre á las 6 de la tarde y se reserva á las 8. Al toque de Ave-María y en el altar mayor continua la Corona en honor de Ntra. Señora de los Dolores.

Viérnes, 13.—La Misa y oficio divino son del 6 día de la octava con rito semidoble color blanco.

Sábado 14.—La misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor color encarnado.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina á María inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
EL CELO DE INSTRUIRSE EN LA
RELIGION.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos deseen instruirse en la religion.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estudiar la religion, cualquiera que sea nuestra edad.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las obras de carácter social.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Tributo fervoroso de acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre de 1901, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 15, Santa Catalina de Génova.

» 29, San Miguel, Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gaceta.

En S. Francisco.—Se han celebrado solemnemente en dicha parroquia las anuales Cuarenta-Horas dedicadas a conmemorar el Nacimiento de la Santísima Virgen. Ha sido orador en los tres días, el Rdo. P. Santiago Bagué, Pbro. Salesiano, quien con verdadera unción ha presentado oportunas consideraciones a la numerosa concurrencia. Los sagrados cultos han sido realzados con la solemnidad del canto y profusa iluminación. El domingo por la noche terminaron las Cuarenta horas, efectuándose la acostumbrada procesión de reserva, en la que ofició de Preste, el M. I. Sr. Maestrescuela.

En S. Antonio.—Las Rdas. H. H. de la Consolación, celebraron el domingo su fiesta Patronal, cantando a las 8 de la mañana solemne misa en honor de la Virgen de la Consolación, cuyo panegirico fué pronunciado por el Rdo. Dr. D. Sebastián Juan Pbro. Celebró el Sto. Sacrificio, el M. I. Sr. Deán. Al anocheecer terminó la solemne Novena que han venido dedicando aquellas buenas Hermanas a la Virgen su Patrona; dignese Ella colmarlas de sus gracias y celestiales bendiciones.

Desgracia.—El domingo pasado conducíanse desde Alayor a esta ciudad y con destino a «La Obrera» varios bocoyes de vino. Al encontrarse el carruaje en el declive que forma la sección de la antigua carretera de Alayor a Mercadal, volcó con tan mala suerte, que cayendo un bocoy sobre el conductor, le dejó cadáver. Este desgraciado suceso que lamentamos, se presta, por las circunstancias, a muy serias reflexiones.

Cambio atmosférico.—Ayer se inició un cambio atmosférico, produciéndose algunas exhalaciones eléctricas. Hoy se ha determinado un recio viento que levanta nubes de polvo de que están llenos los caminos.

Feliz viaje.—En el vapor correo salió ayer para Palma y la península nuestro apreciable amigo el M. I. Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara del Exmo. Sr. Obispo, quedando encargado del Gobierno Eclesiástico de esta Diócesis el M. I. Lic. D. Sebastian Vives, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Caja de ahorros.—La Junta General re-

lamentaria de la Sección de Caja de ahorros del Circulo Católico de esta ciudad se celebró el domingo anterior. En ella se dió cuenta del estado próspero de la misma y del acuerdo de la Administrativa de adjudicar el premio de 50 pesetas, fundado por nuestro venerable Prelado, al obrero, padre de familia, D. Antonio Mascaró Pons. Presidió el acto el Ilmo. Dr. Jover, Gobernador eclesiástico, S. P.

Ensayos.—Hace algún tiempo que los están haciendo en el coso de esta ciudad los caballos y otras caballerías al objeto de tomar parte el domingo próximo en las carreras de caballerías que prometen ser muy reñidas.

En el Borne.—Vióse el domingo bastante concurrido, por la tarde y noche, el paseo del Borne con motivo de tocar allí la «Banda Popular» como último día de la presente temporada.

Vá de verdad?—Dice: «El Grano de Arena» del sábado último: «Sabemos por conducto fidedigno que en el viaje del vapor correo del 26 actual ó en el 3 de Octubre próximo a mas tardar llegará a esta ciudad el Sr. D. Eugenio de la Cuadra, antiguo Jefe que fué de Artillería y hoy día Director de la Sociedad para la construcción de coches automoviles establecida en Barcelona.

Embarcará el Sr. La Cuadra consigo algunos coches para que el público menorquin pueda apreciar las ventajas que resulta del automovilismo. Es su ánimo establecer una linea de coches automoviles entre Mahon y Ciudadela, que en dos horas a lo sumo incluidas las paradas en los pueblos intermedios nos uniria con nuestros hermanos ciudadelanos. Nos parece muy bien el hermoso proyecto y deseamos que el Sr. La Cuadra encuentre en esta isla toda clase de facilidades para que tan util pensamiento se convierta pronto en mejora práctica».

Viaje de recreo.—Según leemos en «El Bien Público» del lunes, parece que una empresa particular trata de fletar el vapor correo «Nuevo Mahones» para verificar su viaje de recreo a esta ciudad el próximo domingo con motivo de celebrarse en la tarde del citado día las anunciadas carreras de caballerías.

Los precios de ida y vuelta para dicho viaje parece serán en primera cámara 7'50 ptas.; en segunda cámara 5 y sobre cubierta 2'50.

El «Nuevo Mahones» saldrá a las 7 de la mañana, regresando a aquel puerto al anocheecer.

Circular.—En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia, se advierte a los Alcaldes de los pueblos de la isla, que conforme al artículo 150 de la ley Municipal vigente y en cumplimiento de la ley de adaptación del año económico al natural, el día 15 del próximo mes de Septiembre, deben estar presentados en dicho Gobierno, los presupuestos ordinarios para el año 1902.

Contiene dicha circular un recuerdo de los documentos que deben acompañar a los referidos presupuestos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la novelista titulada *Lidia* que la *Revista Popular*, acaba de repartir a sus suscritores.

Es original de D.ª Aurora Lista y está cuidadosamente impresa en la librería y tipografía Católica de Barcelona.

Agradecemos la atención de que hemos sido objeto.

Menorca

Mahón.—En una reunión celebrada en las Casas Consistoriales, por muchos padres de familia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se acordó telegrafiar a los Sres. Ministro de Instrucción pública, general Weyler y diputado a Cortes a fin de que gestionen para que el primero acceda a la petición del Ayuntamiento para que continúe en el curso académico de 1902 el Instituto local de esta ciudad en la forma que hoy tiene, hasta que se estudie el medio de adoptarlo, si es posible, al reciente R. D. que reforma su constitución.

—El domingo debía llegar a esta ciudad una Comisión de ingenieros y capitalistas de Bilbao, a fin de estudiar varias minas y presentar proposiciones para su pronta explotación.

—El ingeniero inglés M. Cambovell que estuvo al frente del Dique durante su primera época de pruebas, ha salido estos días de Valencia para Madrid a fin de ponerse de acuerdo con el señor ministro de Marina respecto las modificaciones que deberán introducirse al continuarse dentro de breve plazo las pruebas del Dique fondeado en nuestro puerto.

—«Al Sr. Alcalde.—Madrid 7.—17'30—Subsecretario Instrucción pública.—No hay inconveniente en que abran matrícula oficial como años anteriores en ese Instituto y se estudiará solicitud elevada a este Ministerio.»

«A D. Juan F. Taltavull.—9.—10'40.—Ministro Guerra! Recomendando con interés Ministro Instrucción pública asunto Instituto.»

—El lunes falleció a los 22 años de edad D.ª Mariana Llopis y Mercadal, esposa del Sr. D. Rafael de Febrer y Vidal. (R. I. P.)

Mercadal.—El viernes de la semana pasada un vecino de esta villa que había salido al campo para pasar un día de asueto en compañía de algunos de sus amigos, hallándose a la orilla del mar, le sobrevino un accidente quedando cadáver al mismo instante. (R. I. P.)

—En esta misma villa el sábado último falleció también casi repentinamente una joven que había gozado siempre de buena salud. ¡Descanse su alma en paz!

San Cristóbal.—Al salir el sábado último del predio «Fons Radonas» uno de los coches del propietario Sr. de Olives, dió el carruaje contra una encina de la carretera, quedando el eje y ruedas traseras fuera de su lugar. El conductor del coche pudo al fin parar las caballerías que arrastraban tras sí la caja del vehículo. Gracias a Dios, no hubo que lamentarse ninguna desgracia personal!

Mallorca

Palma.—Han dado en el salón del Circulo de Obreros Católicos, los señores Blondin y Perotinni, una velada de prestidigitación y transformismo, exclusivamente para sacerdotes y caballeros. La concurrencia que asistió a este acto fué bastante numerosa.

—Continúa todavía la huelga de carpinteros.

Los patronos no quieren acceder a la petición de los oficiales y estos se niegan a asistir

á sus respectivos talleres en las condiciones de antes.

La Puebla.—El día 4 del corriente se declaró un incendio en el bosque del predio llamado *Crestais*, el cual se propagó al llamado *Son Ventura*.

Los daños causados por dicho incendio se calculan en unas seiscientas pesetas. No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

REMITIDO

HERNIAS (quebraduras) obesidad, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas etc., etc.

Tratamiento de éxito garantizado por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de **INVENCION PATENTE N.º 27.791**) del ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell.

UN CASO DE CURACIÓN EXTRAORDINARIO

«Valencia 3 de Junio de 1900.

Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.

MADRID

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: si he tardado en escribir á usted ha sido por darle más detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo don Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted á imitación del Joven Tobías que encontró al Arcángel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico á cuantas personas y ocasiones se presentan, tanto por sus proezas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer á la humanidad.

Larga y detenidamente conferencié con mi médico don Mauro Comán, á quien di tarjeta después de escucharme con satisfacción é interés. También á un Canónigo y aún no he podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda se cerrará como V. profetizó, pues al poner el vendaje casi prescindiendo de ella y no hay novedad. ¡Ojalá llegue el día para la inveterada! Pero entretanto no es poco el bien que he conseguido gracias á usted.

Reitero, amado don Jerónimo, mi agradecimiento y á su disposición me pongo; cuente usted con un amigo, no de los modernos ó á la moderna sino *ex corde*, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, aletísimo en Cristo, Hermano y Capellán q. b. s. m.

ROQUE CASAS.

Su casa, Ruzafa 17.»

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á MAHÓN y CIUDADELA el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERONIMO FARRE GAMELL y recibirá en MAHÓN durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre y en CIUDADELA durante los días 2, 3 y 4 de Octubre á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las **HERNIAS** (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con los cuales se establece la curación efectiva.

Recibirá en MAHÓN *sólo* los días 28, 29 y 30 de Septiembre de once á una y de tres á seis en la *fonda de Bustamante* y en CIUDADELA *sólo* los días 2, 3 y 4 de Octubre, á las mismas horas, en la *fonda de Feliciano*.

(Avisando pasará á domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle de Barquillo, 3, duplicado, 1.

Telegramas.

Madrid, 2.—De Barcelona dan cuenta de haber salido ya la peregrinación española que se encamina á Lourdes.

En ella figuraban unas mil personas de todas las clases y categorías sociales.

Madrid, 2.—Han sido presos, convictos y confesos, los autores del misterioso crimen cometido días pasados en Carabanchel.

Resultan ser unos arroperos, los cuales cometieron el delito ayudados por sus esposas.

Madrid, 2.—Telegrafian de Bilbao diciendo que en el lugar conocido con el nombre de la Arboleda, ha ocurrido una terrible desgracia.

En una mina tuvo lugar un desprendimiento de tierra, que dejó sepultados á tres obreros.

Madrid, 2.—Dicen de New-York que ha ocurrido una terrible desgracia.

En Niock ha descarrilado un tren que iba cargado de balaste.

35 personas quedaron muertas.

Los heridos son muy numerosos.

Tres personas quedaron carbonizadas.

Algunos vagones están completamente destrozados.

Madrid, 2.—En Calahorra se ha verificado una novillada, en la cual resultó herido el novillero *Machaca*, el cual tiene una cornada de ocho centímetros en el muslo derecho.

En Marchena también ha habido corrida.

Resultó herido el espada *Litri*, también en un muslo.

Su estado es grave.

Madrid, 3.—Dicen de Barcelona que el antiguo periódico *Diario de Barcelona*, ocupándose en los sucesos ocurridos en San Sebastián, censura duramente á sus autores, diciendo que de este modo se contribuye á mantener divorciada á la opinión pública de la marina de guerra.

Añade que ninguna responsabilidad corresponde en ello al país, el cual dió siempre cuanto se le pidió para tener escuadra, á pesar de lo cual no la tiene.

Madrid, 4.—Los últimos telegramas de Barcelona dan cuenta de haberse restablecido por completo la tranquilidad pública.

Los tranvías circulan de nuevo con regularidad.

Madrid, 4.—Telegrafian de Toledo dando cuenta de haber ocurrido un motín en los alrededores de la fuente llamada del Fresna.

Debióse el tumulto á la detención de unos cazadores furtivos á los cuales sorprendió la benemérita.

El público, entonces, se amotinó contra la guardia civil, que se vió obligada á cargar sobre la muchedumbre.

18 personas han sido detenidas y sumariadas militarmente.

Madrid, 4.—Dicen de Paris que el periódico inglés *Daily Messenger* publica un telegrama de su corresponsal en Madrid en el que se afirma que los señores Sagasta y duque de Almodóvar del Rio están interesados en que España continúe una política internacional de estricta neutralidad; pero, añade el periódico londinense, dichos señores tropiezan con las dificultades creadas por los compromisos que, según parece, contrajo el señor Silvela con Francia y Rusia, para entrar en la alianza de dichos países.

Madrid, 5.—Dicen de Bilbao que se agrava el conflicto entre los marinos y los periodistas. Los ánimos están muy excitados.

El periódico *La Voz de Guipúzcoa* publicó

ayer un nuevo artículo tratando de la conducta de los marinos y de la situación de la escuadra.

Los marinos al tener noticia de dicho artículo se han indignado extraordinariamente.

Madrid, 5.—El señor duque de Almodóvar del Rio y el ex-ministro conservador señor Dato han desmentido el rumor de que el señor Silvela hubiera contraído desde el poder compromiso alguno con Francia y Rusia para que España entrara á formar parte de la alianza de dichos países.

Madrid, 5.—El gobierno turco ha ordenado á su embajador en París que abandone inmediatamente el territorio francés.

El emperador Guillermo de Alemania ha desistido del propósito de intervenir en la cuestión francoturca.

Francia ha mandado tres cruceros á Turquía.

Madrid, 5.—En Vitoria han ocurrido vivas discusiones entre militares y paisanos.

Los ánimos están muy excitados.

Madrid, 5.—Informes recibidos de Barcelona dan cuenta de una reunión que los carlistas han celebrado en un café de la Rambla.

Se dice que los reunidos trataron de organizar un próximo levantamiento, pero en vista de las órdenes de D. Carlos desistieron de sus propósitos.

La noticia ha sido muy comentada.

Madrid, 6.—Dicen de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado una Real Orden por la que se llama á las filas á 80.000 mozos del actual reemplazo.

Exceptuáanse de dicho llamamiento los alumnos de las academias y colegios militares.

Madrid, 7.—Al visitar ayer Mr. Mac-Kinley uno de los pabellones de la exposición de Buffalo, un individuo disparó contra él dos tiros de revolver.

La confusión que se produjo fué indescribible.

Mr. Mac-Kinley cayó gravemente herido.

Varios medicos le curaron, de primera intención, las heridas, que son de verdadera gravedad.

Uno de los balazos hirió al presidente de los Estados Unidos, en el lado izquierdo del pecho.

El otro proyectil le penetró en el vientre.

Desconfiase de salvarlo.

Madrid, 7.—Desde hace algún tiempo el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley, recibía anónimos y cartas en los cuales se le aconsejaba que estuviera prevenido contra un atentado que se fraguaba en contra suya.

Mac-Kinley no concedía gran importancia á tales avisos que los jefes de estado reciben muy amenuado.

Madrid, 7.—Se reciben detalles del atentado de que ha sido víctima el presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley.

El agresor se llama Nieman, ha declarado que es anarquista y que hiriendo al presidente ha cumplido con su deber.

El agresor estaba ensangrentado en la cara, á causa de los golpes que le dieron al ser detenido.

VARIEDADES.

¿Cuántas hormigas hay en un hormiguero...? Ustedes no lo sabrán seguramente con exactitud; pues aunque Lubbock dice que 500.000 y Forel que 114.000, ambos hablaban sin poseer datos precisos.

Un profesor de la Universidad de Ginebra,

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

CARRERAS DE CABALLOS

Las carreras de caballos que por acuerdo de este Ayuntamiento tendrán lugar en el Coso de esta ciudad el día 15 de Septiembre próximo, empezarán a las 3 y media de la tarde, y el programa y condiciones de las mismas será el siguiente:

PROGRAMA DE PREMIOS

	PREMIO	ACCESIT
BURROS . . .	PTAS. 10	LO QUE SE RECAUDE
MULOS . . .	» 30	IDEM
POTROS . . .	» 40	SIN ACCESIT
CABALLOS . . .	» 100	LO QUE SE RECAUDE
IDEM DE ESTE		
TÉRMINO MUNICIPAL	» 40	SIN ACCESIT

CONDICIONES QUE DEBERÁN OBSERVARSE

- 1.ª Los dueños de las caballerías que hayan de tomar parte en las carreras deberán inscribirlas antes de las 12 del referido día 15 en la Secretaría de este Ayuntamiento donde se les entregará una papeleta que les servirá de entrada en el Coso.
- 2.ª Los dueños de burros depositarán al inscribirlas una peseta, cuya cantidad reunida formará el *accessit* que se entregará al segundo que llegue a la meta. Los dueños de mulos depositarán 2 pesetas que se destinarán al mismo objeto. Los dueños de caballos depositarán 5 pesetas que se destinarán al propio objeto.
- 3.ª Para optar al premio especial para caballos de este término municipal, es condición que sean estos propiedad de un vecino del mismo, y radiquen en este término a lo menos con un mes de anticipación.
- 4.ª Los caballos que hayan de tomar parte en esta última carrera es preciso que

hayan corrido la anterior.

5.ª Todo ginete que cierre el paso durante la carrera, además de perder la opción al premio será multado por esta Alcaldía según la gravedad del caso.

6.ª La pista ó carrera estará marcada y nadie podrá transitar por ella durante la función. Los espectadores deberán situarse á ambos lados del Coso.

7.ª La presidencia y dirección de las carreras estará á cargo del Sr. Alcalde, ó Teniente que éste delegue quien resolverá de plano todas las incidencias que ocurran después de oído el dictamen de los jueces de salida y llegada.

NOTA. Una banda de música amenizará la función durante los intermedios.

Ciudadela 31 Agosto de 1901.

El Alcalde,
El Conde de Torre Saura.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle Obispo, 17; informes Rosario, 6.—Farmacia.

PARA VENDER

Lo están tres casas situadas en la calle del Beato Ramón números 27, 28 y 29. Dichas casas se venden á plazos y al contado.

Para más informes dirigirse á la misma calle número 29.

PARA VENDER

Lo están una casa calle de Mahón n.º 24 y un hortel sito en el camino de Binipati ó sea del Cementerio.

Para informes dirigirse calle del Rosario n.º 13.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS.

Mr. Yung, se ha ocupado en esclarecer punto de tanta trascendencia, y para lograr su propósito ha hecho observaciones en el valle de Illiez, en Champéry, en Montricher y en la Coudre.

A la hora en que el calor del sol hace salir en tropel de sus nidos á las hormigas, Yung colocaba cerca de los hormigueros una pala de madera de un decímetro cuadrado. Al poco rato estaba cubierta de hormigas. Con una brocha fina, Mr. Yung hacía caer á los animalitos en un cubo de espíritu de vino.

Al cabo de dos horas de repetir la operación ya no acudían á la pala más que muy contadas hormigas, lo cual era testimonio de que en el nido sólo quedaban las hembras y las larvas. Sin embargo, por espacio de una semana siguió el observador con su procedimiento de caza, á fin de coger á las hormigas viajeras que por haberse alejado en demasía regresó al nido.

Después demolió el hormiguero para apoderarse del resto de los habitantes refugiados en las galerías subterráneas.

Acto seguido Mr. Yung examinó el trayecto seguido por las obreras para cosechar sus alimentos y obtener materiales de construcción, y vió que los caminos terminaban al pié de los árboles.

Las ciudades de hormigas constan de varios hormigueros mas ó menos próximos. A veces hay colonias de 12 nidos.

En el nido del valle Illiez, cuyo diámetro era un metro 50 centímetros y 0'70 de altura recogió 53.018 hormigas; en el de Champeri, que media un metro 28 por 0'55 de alto, 67.470; en otro cerca de Montricher, de un metro 60 por 0'60 de alto, 69.933; en otro del mismo pueblo, de un metro 40 por 0'65 de altura; 93.694; y en el nido de Coudre, de 0'75 de diámetro por 0'45 de alto, 47.828

Como se ve, no existe proporción regular entre las dimensiones de un nido y el número de sus habitantes.

Las 331.943 hormigas que pasaron ante los ojos del observador Yung le han demostrado que aun entre los individuos de una misma especie hay multitud de variedades, de coloraciones y de tamaños: gigantes, enanos, monstruos, etc.

Núm. 32. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

mos después al altar de la Virgen en la riquísima capilla *Borghese*, cantando entretanto las estrofas del *Ave maris stella* y finalizando con la visita al altar de la Confesión y el canto del himno.

¡Qué dulce, y á la par, qué magestuoso resuena el nombre de María en esta iglesia, la mayor y la más espléndida de cuantas encierra la Ciudad de los Papas, consagradas á la Madre de Dios! El nombre español va unido á este grandioso templo, pues sabido es que de él son Canónigos honorarios los Reyes de España, destacándose además en el atrio una estatua en bronce del Rey D. Felipe IV. Recibe también esta Basilica el nombre de Ntra. Sra. de las Nieves, por la historia de todos conocida del origen de esta iglesia; y el de Ntra. Sra. *ad presepe* por guardarse en la capilla del Cristo cinco tablas de la cuna del Niño Jesús.

Ofrece el interior un indescriptible espectáculo de elegancia y de magnificencia, espaciándose nuestra mirada por entre dos largas hileras de blancas columnas que determinan la nave

central, é imprimen á este templo el noble carácter de antigua Basilica. El rico artesonado que cubre dicha nave va recubierto del primer oro que se importó de las Américas por Cristóbal Colon, y fué regalado al Sumo Pontífice por nuestros Reyes Católicos. Una serie de preciosos mosaicos, representando hechos del antiguo testamento, y que por la alteza y unidad de concepto han merecido extraordinarios elogios de parte de los verdaderos artistas, se extienden por encima de las columnas. El altar papal se levanta aislado, formado de una antigua urna de pórfido, sobre la cual descansa una mesa de marmol, sostenida además por cuatro piés de bronce dorado. Álzase sobre el altar un elegante baldaquino de metal dorado sobre cuatro columnas de pórfido. La Confesión fué abierta por mandato de Pio IX, cuya estatua puede admirarse en ella. Los mosaicos que adornan el arco triunfal son del siglo V, y en ellos se simboliza el triunfo de la fé cristiana contra la heregia de Nestorio. Las más notables de las capillas laterales son la del Sacramento y la de la *Ma-*

donna. Fué edificada la primera en forma de cruz griega, coronada con magnífica cúpula y decorada con pilares corintios y con ricos mármoles de efecto deslumbrador. El rico sagrario que ocupa el centro de la capilla presenta la figura de una Basilica sostenida por cuatro ángeles en bronce. Debajo de este altar existe una hermosa capillita consagrada al Nacimiento del Redentor. La capilla Paulina ó *Borghese*, llamada así del Pontífice Paulo V, es á no dudarlo una de las más espléndidas de Roma, hallándose revestida de mármoles exquisitos, y adornada de piedras preciosas la cornisa que rodea la famosa imagen de la Virgen. Este cuadro antiquísimo que la tradición atribuye al Evangelista San Lucas ha merecido la más profunda veneración de los romanos, significando el cielo su mejor aceptación por medio de muchos prodigios. El altar de esta capilla gentilicia es de lo más rico que se conoce, abundando en él el diáspero de Sicilia, el oriental, el ágata, el lapislázuli y el bronce dorado. Se veneran en esta iglesia el cuerpo del Apostol San